



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

1616

Pucón,

04/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: INGRID ROXANA URIBE AGÜERO Rut 012191746-7
: 97,250 NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
: MATERIALES PARA CONFECCIONAR ORNAMENTACION EN ACTIVIDAD
DENOMINADA CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR.
: 04/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	16545	21/04/2009	64,700
FACTURA	16593	29/04/2009	32,550

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA		64,700
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		32,550
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	97,250	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	32,550	
215-22-04-001-001-000	MATERIALES DE OFICINA	64,700	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		97,250
Sumas Iguales		194,500	194,500

REFRENDACION



Cuenta	215-22-04-012-000-000	215-22-04-001-001-000
Presupuesto Vigente	25,475,000	11,606,000
Total Comprometido	10,558,955	10,387,482
Saldo x Comprometer	14,916,045	1,218,518



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADORA

DIRECTOR DE CONTROL DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

33704

INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

Giro: TIENDA, PAQUETERIA, LIBRERIA Y FOTOCOPIAS

BDO. O'HIGGINS Nº 436 - FONO FAX: 45-442349

PUCÓN

E-mail: liohiggins@hotmail.com



R.U.T.: 12.191.746 - 7

FACTURA

Nº 016593

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 31 DICIEMBRE 2009

16/16593

Señor(es):

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON

Fecha: 29-04-2009

Dirección:

BERNARDO O'HIGGINS 483 FONO FAX: 649441 - RUT: 77.664.140 - 5 TEMUCO - IMPRIMIO LOS TEXTOS COMERCIAL WESALDI LIMITADA

Giro:

SERVICIO PUBLICO

Comuna: EMUCO

Ciudad: PUCON

Por lo siguiente:

a INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

DEBE

CODIGO	CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7806564552107	30	Carpeta Plasti.schulz	290	8.700
7796568960957	2	Marcador Perman Edding 130	620	1.240
3148953216455	50	Papel Canson A F 110 Lys	180	9.000
7807210502910	10	Cartulina Metalica Plata Arte	670	6.700
7806505007499	4	Barra Adhesiva 36 Grs Torre	650	2.600
023084189589	1	Alfileres 26mm Hand Office	190	190
7807210003684	5	Scotch Artes	200	1.000
C4	8	Cartulina Doble Faz	390	3.120

Condiciones de Pago:

Efectivo Cheque T. Crédito Cta. Cte.

NETO : 27.353

IVA : 5.197

TOTAL : 32.550

Nombre: Chusito Pérez

Firma

Rut:

SON:

treinta y dos mil quinientos cincuenta pesos 00/100 M.N.

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

ORIGINAL: CLIENTE

Wesaldi - Balmaceda 1340 - R.U.T. 77.664.140 - 5 - Fono Fax 649441 - Temuco



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00000730

(633)

NUMERO INTERNO : 0015
C. DE COSTO : 060301
FECHA : 28/04/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-
CULTURA.-
OBS : AUTORIZA SR. CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.DE MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	C.COSTO
1	MO00319	1.000	RESMAS	PAPEL CANSON	060301
2	MO00505	8.000	PLIEGOS	CARTULINA DOBLE FAZ	060301
3	MO00504	10.000	PLIEGOS	CARTULINA METALICA	060301
4	MO00297	2.000	UNIDADES	PLUMONES PERMANENTE	060301
5	MO00611	4.000	UNIDADES	PEGAMENTO EN BARRA	060301
6	MO00008	30.000	UNIDADES	CARPETAS CARTULINA PLASTIFICADAS	060301
7	MO00361	5.000	UNIDADES	SCOTCH	060301
8	MO00188	1.000	CAJAS	ALFILER	060301

JUSTIFICACIÓN :

SOLICITA MATERIALES PARA CONFECCIONAR ORNAMENTACION EN ACTIVIDAD DENOMINADA
CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR.

V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

DECRETO EXENTO N° 722.-

PUCON, 29 ABR 2009

V I S T O S :

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

2. El Programa denominado "**CELEBRACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR**", dependiente de la Dirección de desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.-

3. El Decreto Exento N° 2578 de fecha 18 de diciembre de 2008, donde autoriza a firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa" a la Señora Administradora Municipal Doña Magdalena Oliva Cerda.-

4. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.-

C O N S I D E R A N D O:

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades artísticas culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentran el facilitar el acceso mayoritario a la creación y producción artística musical a todas las personas de la comuna y visitantes.-

D E C R E T O :

1.- **APRUEBASE**, en todas sus partes El Programa denominado "**CELEBRACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.-

2.- **IMPUTESE**, Los gastos de Área de Gestión 06 "Programas Culturales 2009" Programa denominado "**CELEBRACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR**" por un monto de \$68.660.- (sesenta y ocho mil seiscientos sesenta pesos).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA".



MOC/GMP/CEN/cpc.-

DISTRIBUCIÓN:

- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- DIDEKO
- ARCHIVO.-

.....
CONTROL

ITEM 06. Program Cult
TOTAL AUTORIZADO \$ 2563400
MONTO ACUMULADO
INCLUIDO PTE. DECRETO \$ 326256
SALDO POR COMPROVAM
\$ 2137141

FIRMA FUNCIONARIO
RESPONSABLE



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad	: "ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR"
Fecha	: Viernes 01 de mayo de 2009.
Hora	: 17 horas.
Lugar	: Gimnasio Municipal de Pucón.

Objetivo General

Satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad denominada "ACTO DE CELEBRACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR"

Objetivos Específicos

- Resaltar el rol de nuestros trabajadores en la sociedad, a partir de una actividad artística y cultural.
- Preservar los valores culturales de la música chilena, apoyando y fomentando el trabajo de nuestros artistas nacionales y locales.
- Entregar una alternativa de recreación a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la zona.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización del "Acto de Celebración del Día del Trabajador", consistiendo en la entrega de colaciones para las personas que trabajarán montando el escenario, materiales para la decoración del Gimnasio Municipal, insumos para elaboración de diplomas a trabajadores destacados y cenas para artistas invitados.



REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Papel Canson.	\$9.000.-	01	\$9.000.-
Cartulinas negras.	\$390.-	08	\$3.120.-
Cartulinas Plateadas.	\$670.-	10	\$6.700.-
Plumones permanentes negros.	\$620.-	02	\$1.240.-
Pegamento en barra grande.	\$650.-	04	\$2.600.-
Carpetas plastificadas	\$290.-	30	\$8.700.-
Scotch.	\$200.-	05	\$1.000
Alfileres comunes	\$190.-	01	\$190.-
Colaciones	\$400.-	20	\$8.000.-
Bebidas	\$450.-	05	\$2.250.-
Cucharas plásticas	\$50.-	30	\$1.500.-
Café	\$3.260.-	01	\$3.260.-
Azúcar	\$550.-	02	\$1.100.-
cenas	\$4.000.-	05	\$20.000.-

TOTAL: \$68.660.-

CLAUDIO HORMAZABAL NARVAEZ
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL DE
CULTURA

Recepción de Mercadería Nro.: 00000248 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :012191746-7, Razon Social : INGRID ROXANA URIBE AGÜERO - Telefono: 442349

FECHA DE RECEPCION : 07/05/2009

DOCUMENTOS

N° O/C: 2009-00000644 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 16593

Numero de Pedido : 00000730.-

Destinado : DIDEKO

OBSERVACION : CULTURA MATERIALES PARA EL DIA DEL TRABAJADOR

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
MO00319	PAPEL CANSON	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	
MO00505	CARTULINA DOBLE FAZ	00001-CENTRAL	8.000	8.000	0.000	
MO00504	CARTULINA METALICA	00001-CENTRAL	10.000	10.000	0.000	
MO00297	PLUMONES PERMANENTE	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
MO00611	PEGAMENTO EN BARRA	00001-CENTRAL	4.000	4.000	0.000	
MO00008	CARPETAS CARTULINA PLASTIFICADAS	00001-CENTRAL	30.000	30.000	0.000	
MO00361	SCOTCH	00001-CENTRAL	5.000	5.000	0.000	
MO00188	ALFILER	00001-CENTRAL	1.000	1.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO

32,550.

VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA

32,550.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 1.



INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

Giro: TIENDA, PAQUETERIA, LIBRERIA Y FOTOCOPIAS

BDO. O'HIGGINS N° 436 - FONO FAX: 45-442349

PUCÓN

E-mail: liohiggins@hotmail.com



LIBRERÍA O'HIGGINS

R.U.T: 12.191.746 - 7

FACTURA

Nº 016545

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISIÓN HASTA 31 DICIEMBRE 2009

16.647

Señor(es):

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCON

Fecha: 21-04-2009

Dirección:

BERNARDO O'HIGGINS 483

R.U.T.: 691916006

Giro:

SERVICIO PÚBLICO

Comuna: EMUCO Ciudad: PUCON

Por lo siguiente:

a INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

DEBE

CODIGO	CANT.	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
7806564552008	25	Carpetas Plast. Archiv.schulz	390	9.750
7806505040809	5	Clips Torre 100u	240	1.200
3154145340198	2	Sacapunta Metalico Maped	350	700
78000000034721	2	Porta Taco Terciado Schulz	2.400	4.800
0000008090164	5	Macador Metalico Gabba M30	680	3.400
03340230467	5	Globo 12 Fashion Solid Verde	2.750	13.750
4893657900115	99	Funda Oficio Hand	60	5.940
4893657900115	51	Funda Oficio Hand	60	3.060
7807210050817	50	Cartulina Artel 53x75 Rosa Cae	150	7.500
P6	30	Papel Celofan De Color	200	6.000
P8	30	Papel Seda Devoto	75	2.250
S15	5	Scotch Embalaje	550	2.750
611367389181	10	Papel De Regalo Couche Dif Dif	360	3.600

Condiciones de Pago:

Efectivo Cheque T. Crédito Cta. Cte.

NETO : 54.370

Rut:

Firma: _____

IVA : 10.330

Nombre:

TOTAL : 64.700

SON:

sesenta y cuatro mil setecientos pesos 00/100 M.N.

"El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)".

ORIGINAL: CLIENTE

Wesaldi - Balmaceda 1340 - R.U.T. 77.664.140 - 5 - Fono Fax 649441 - Temuco



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2009-00000622

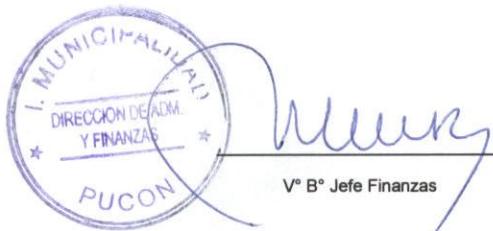
(553)

NUMERO INTERNO : 41
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA LA OPD

FECHA : 14/04/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00176	5.000	PAQUETE	GLOBOS	PLASTIFICADAS
2	MO00609	25.000	UNIDADES	CARPETA	
3	MO00250	50.000	PLIEGOS	CARTULINA COLOR	
4	VS00224	150.000	UNIDADES	FUNDA	PLASTICAS
5	RV00489	5.000	UNIDADES	MARCADOR	METALICO
6	MO00109	2.000	UNIDADES	SACAPUNTAS.	METALICO
7	MO00425	10.000	PLIEGOS	PAPEL DE REGALO	
8	MO00023	5.000	CAJAS	CLIPS DE 28 MM	
9	MO00369	30.000	PLIEGOS	PAPEL SEDA	
10	MO00431	30.000	UNIDADES	PAPEL CELOFAN	
11	MO00675	2.000		BASE P/TACO	
12	MO00676	5.000		CINTA DE EMBALAJE	

JUSTIFICACION :
PARA LA OPD



Vº Bº Jefe Finanzas



**PEDIDO DE MATERIALES
PARA STOCK**

Nº : 2009-00000622

NUMERO INTERNO : 41
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA LA OPD

FECHA : 14/04/2009
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SU00176	5.000	PAQUETE	GLOBOS	
2	MO00609	25.000	UNIDADES	CARPETA	PLASTIFICADAS
3	MO00250	50.000	PLIEGOS	CARTULINA COLOR	
4	VS00224	150.000	UNIDADES	FUNDA	PLASTICAS
5	RV00489	5.000	UNIDADES	MARCADOR	METALICO
6	MO00109	2.000	UNIDADES	SACAPUNTAS.	METALICO
7	MO00425	10.000	PLIEGOS	PAPEL DE REGALO	
8	MO00023	5.000	CAJAS	CLIPS DE 28 MM	
9	MO00369	30.000	PLIEGOS	PAPEL SEDA	
10	MO00431	30.000	UNIDADES	PAPEL CELOFAN	
11	MO00675	2.000		BASE P/TACO	
12	MO00676	5.000		CINTA DE EMBALAJE	

JUSTIFICACIÓN :
PARA LA OPD

[Handwritten signature]
Vº Bº Jefe Departamento



[Handwritten signature]
Vº Bº Jefe Finanzas

INGRID ROXANA URIBE AGÜERO

RUT. 12.191.746-7

TIENDA Y PAQUETERÍA
LIBRERÍA Y FOTOCOPIAS
AV. BERNARDO O'HIGGINS 436
FONO/FAX (45) 442349
E-Mail: liohiggins@hotmail.com
PUCÓN

Cotización

(622)

 LIBRERÍA O'HIGGINS

Nº 0209

Fecha 01 de Abril de 2009

Señor (es) Ilustre Municipalidad de Pucón.

R.U.T. 69.191.600-6 Giro:

O.P.

Dirección:

Ciudad: Pucón Comuna: Pucón Teléfono:

Condiciones de Pago Contado Crédito Mercadería en Bodega:

Cantidad	Detalle	P. Unitario	Valor
5	BOLAS GLOBOS 50 CHS.	2.350	11.750
2	CLIPS P/ TELA GRS	2.560	5.120
25	CHPERAS PLASTICAS c/ ANCH	330	8.250
02	X BASES P/ TECNO UNL 11000675	2.400	4.800
50	PLIEGOS CARTULINA	150	7.500
150	FUNAS PLÁSTICAS	60	9.000
5	MARCO PREMIUM GABBA	680	3.400
20	MARCO PLASTICO GABBA	350	7.000
02	X SIUROTAPE PRETALICOS TARES	350	700
10	TIRA COLOR x 12 ANTEL CATA	180	1.800
05	LATA EXPRESO 110000676	550	2.750
10	X PLIEGOS PAPEL REGALO	260	3.600
05	X CLIPS CLIP TORNE	240	1.200
05	CLIPS PUCH P. J	780	3.900
30	X PLIEGOS PAPEL SEDA	75	2.250
30	X PLIEGOS CELOFAN DE COLOR	700	6.000
			80.820

IMPR. CARLOS E. JONES B. RUT. 3.672.903-1 - M. Amanecer 435 L. 14 - PUCÓN FONO 44-48-89

Validez Cotización 7 días

p.p. Ingrid Roxana Uribe A.

 LIBRERÍA O'HIGGINS
Bernardo O'Higgins N° 436
Fono Fax: 45-442349-PUCÓN
liohiggins@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE PUCON
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nro. 360.

PUCON, 09 ABR 2009

VISTOS :

1. El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15.12.2008 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2009.

2.- La Resolución OPD, Decreto exento N° 3036, con fecha 06 diciembre de 2007, que aprueba Licitación de Convenio Oficina OPD zona lacustre, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Servicio Nacional de Menores (SENAME).

3.- El Decreto Exento N° 315, de fecha 05 de marzo de 2009, que aprueba en todas sus partes el Programa Anual OPD Pucón 2009, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

4.- El Sub-programa denominado "Talleres Coinve Pucón", dependiente de la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD.

5.- El decreto exento N° 2578 con fecha 18/12/2008 , que delega la función de firma de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

6.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, ordenado, sistematizado que fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad del Municipio de apoyar y estimular talleres relacionadas con la promoción de los derechos de los niños y niñas de Pucón.

2. La necesidad de mejorar el estilo de vida de los niños, niñas y adolescentes de Pucón, básicamente otorgando espacios de recreación y esparcimiento en talleres, como a la vez, espacios de interacción entre sus pares.

3.- Realizar talleres semanales con los Consejos Infantiles Vecinales de Pucón en promoción de derechos de la infancia para fomentar la participación dentro de la comunidad.

DECRETO :

1. **APRUEBESE**, en todas sus partes el Sub-programa denominado "**Talleres COINVE Pucón**" con fecha 06 de Abril de 2009, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **IMPUTENSE** el gasto a la cuenta Área de Gestión Nº 4, Programas Sociales para la "Oficina de Protección de Derechos de Infancia OPD Pucón" por la suma de \$133.820 (ciento treinta y tres mil ochocientos veinte pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MAGDALENA OLIVA CERDA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

.....
Vº Bº CONTROL

MOC/GMP/CHN/EMPdbc

DISTRIBUCION:

- PARTES (1)
- CONTROL (1)
- FINANZAS (2)
- DIDEKO (1)
- ARCHIVO OPD (1)

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

MUNICIPALIDAD DE PUCON./

SUB –PROGRAMA

"TALLERES COINVE PUCÓN".

PUCÓN, 06 DE ABRIL DE 2009.

FUNDAMENTACION

La Dirección de Desarrollo Comunitario de nuestra Municipalidad, a través de su Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia OPD, ha manifestado el interés de proporcionar espacios de recreación y esparcimiento para los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Pucón, en donde puedan disfrutar y a la vez compartir con sus pares.

La Municipalidad en su interés por otorgar a la infancia lo necesario para cubrir sus necesidades de recreación y esparcimiento, como a la vez, proporcionar las herramientas necesarias para la promoción y protección de sus derechos, ha querido crear los Concejos Infantiles Vecinales, los cuales entregarán a los niños talleres educativos, actividades de corte lúdico y recreativo, como así también espacios deportivos con el objeto de potenciar el estilo de vida saludable.

Con la composición de estos concejos de infancia vecinales se promoverá un cambio profundo en la visión e interpretación de los derechos de los niños y niñas de la comuna, ya que es una forma distinta de visualizar y validar la promoción de sus derechos.

Por lo anterior la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia OPD en el marco de conformación de agrupaciones infantiles denominadas COINVES (Consejos Infantiles Vecinales), organizadas al alero de las Juntas de Vecinos Imparte talleres semanales "**TALLERES COINVE DE PUCÓN**", el cual tiene como objeto generar mecanismo necesarios para que los niños, niñas y adolescentes puedan conocer y ejercer plenamente sus derechos fomentando valores y respeto entre pares.

OBJETIVOS

- 1.-** Garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes de Pucón, en temáticas orientadas a la promoción y difusión de derechos de la infancia
- 2.-** Mejorar el estilo de vida de los niños, niñas y adolescentes de Pucón, básicamente otorgando espacios de recreación y esparcimiento, como a la vez, espacios de interacción entre sus pares.

DESCRIPCION DE LOS TALLERES

Los talleres se realizan semanalmente en los siguientes sectores:

- Villa Mirador
- Villa Cordillera
- Arrayanes
- Bomberos de Chile
- Obispo Valdez

Horarios: 17:00 hrs. 18:00 hrs. - 15:00 hrs. 16:00 hrs.

DEPARTAMENTOS MUNICIPALES PARTICIPANTES.

- DIDEKO.
- OFICINA DE PROTECCION DE LOS DERECHOS OPD.

RECURSOS ECONOMICOS.

Para llevar a cabo esta actividad se requiere de los siguientes productos:

- **Detalle Materiales de librería**
 - 05 Bolsas de globos \$ 13.750
 - 02 Cajas pintura de cara \$ 5.920
 - 25 Carpetas plastificadas \$ 9.750
 - 02 Bases para porta taco \$ 4.800
 - 50 Pliegos de Cartulina \$ 7.500
 - 150 Fundas Plásticas \$ 9.000

- 05 marcadores \$ 3.400
- 20 marcadores permanente \$ 7.000
- 02 sacapuntas acrílicos \$ 700
- 10 tizas de color \$ 1.800
- 05 cintas de embalaje \$ 2.750
- 10 pliegos de papel regalo \$ 3.600
- 05 cajas clip \$ 1.200
- 05 cajas Puch Pin \$ 1.400
- 30 Pliegos papel Seda \$ 2.250
- 30 Pliegos Celofán de color \$ 6.000

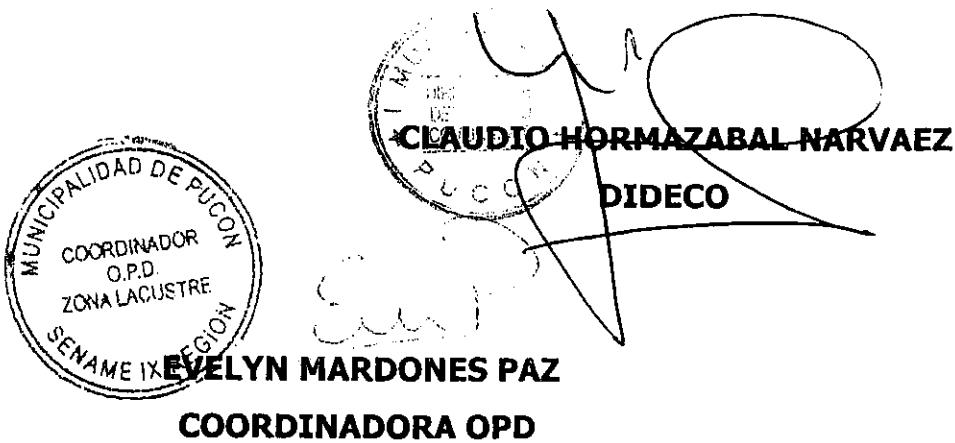
TOTAL: \$ 80.820.-

• **Detalle insumo de alimentos**

- 10 Bolsas de Pin- Pop Triple \$ 12.000
- 10 Bolsas de alfajores \$ 10.000
- 10 Bolsas de frugule \$ 11.000
- 10 bolsas de masticable \$ 10.000
- 10 Bolsas de caramelo Frutal \$ 10.000

TOTAL : \$ 53.000.-

TOTAL DEL PROGRAMA : \$133.820.-



CHN/EMPdbc

Recepción de Mercadería Nro.: 00000247 Año : 2009

NOMBRE PROVEEDOR

RUT N° :012191746-7, Razon Social : INGRID ROXANA URIBE AGÜERO - Telefono: 442349

FECHA DE RECEPCION : 06/05/2009

DOCUMENTOS

Nº O/C: 2009-00000562 , Tipo de Documento : FACTURA , N° DOCUMENTO: 16545

Numero de Pedido : 00000622.-

Destinado : DIDEKO

OBSERVACION : MATERIALES PARA LA O.P.D

CODIGO	DESCRIPCION Y UNIDAD	BODEGA	CANTIDAD O/C	RECEPCIONADO	SALDO O/C	OBSERVACION
MO00609	CARPETA	00001-CENTRAL	25.000	25.000	0.000	
MO00250	CARTULINA COLOR	00001-CENTRAL	50.000	50.000	0.000	
MO00109	SACAPUNTAS.	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
MO00425	PAPEL DE REGALO	00001-CENTRAL	10.000	10.000	0.000	
MO00023	CLIPS DE 28 MM	00001-CENTRAL	5.000	5.000	0.000	
MO00369	PAPEL SEDA	00001-CENTRAL	30.000	30.000	0.000	
MO00431	PAPEL CELOFAN	00001-CENTRAL	30.000	30.000	0.000	
MO00675	BASE P/TACO	00001-CENTRAL	2.000	2.000	0.000	
MO00676	CINTA DE EMBALAJE	00001-CENTRAL	5.000	5.000	0.000	

SU00176	GLOBOS	00001-CENTRAL	5.000	5.000	0.000	
VS00224	FUNDA	00001-CENTRAL	150.000	150.000	0.000	
RV00489	MARCADOR	00001-CENTRAL	5.000	5.000	0.000	

VALOR TOTAL RECEPCIONADO EN ESTE DOCUMENTO	64,700.
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA	64,700.

Se han impreso(s) Página(s) 1 de 2.


PATRICIO RIVERA MOSCOSO
ENCARGADO DE BODEGA

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
ENCARGADO DE BODEGA